

6975-31-1

Superintendencia de Compañías

Extrato de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía FABRICACION Y EXPORTACION DE SOMBREROS K. DORFZAUN C. LTDA.

Mediante Resolución Nro. RLC -320-78 de fecha 23 de mayo de 1976, expedida por el doctor César Toral Vázquez, Intendente de Compañías de Cuenca, ha sido aprobada la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada FABRICACION Y EXPORTACION DE SOMBREROS K. DORFZAUN C. LTDA. otorgada el 4 de mayo de 1978 y presentada en la Superintendencia de Compañías el 16 de mayo del año en curso, ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, doctor Emiliano Feicán Garzón, cuyas estipulaciones principales son las siguientes:

1.— Comparece a su otorgamiento el señor Kurt Dorfzaun en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía FABRICACION DE SOMBREROS K. DORFZAUN C. LTDA., ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, casado, y persona de su derecho.

2.— La Compañía eleva su capital social en cuatro millones de sucres, con lo cual asciende a cinco millones de sucres, dividido en cinco mil participaciones de un mil sucres cada una.

3.— El capital materia de aumento se halla íntegramente suscrito y pagado en la siguiente forma, tres millones novecientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y nueve, 75/100 sucres que corresponde a reserva facultativa y cuarenta y seis mil seiscientos, 25/100 sucres a reserva legal.

4.— Consecuentemente se reforma el Art. Cuarto de los estatutos el mismo que dirá "el capital social es de cinco millones de sucres, divididos en cinco mil participaciones de un mil sucres cada una. Los certificados de aportación que se emitirán de conformidad con la Ley, serán nominativos, indivisibles e intransferibles, e irán firmados por el Presidente y por el Gerente".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Cuenca, a 25 de mayo de 1978.

Dr. Miguel Díaz Cueva,
SECRETARIO.

P-31-1